

REDACCION Y ADMINISTRACION.

JUEVES 31 DE MARZO DE 1884.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Año VI.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se publica los días siguientes á festivos

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1343

Ley electoral

PARA AYUNTAMIENTOS.

Se halla de venta en la imprenta de este «Diario» á REAL ejemplar.

ARRIENDO O VENTA

DE UNA FABRICA DE TEGIDOS

Se arrienda ó vende la posesion industrial titulada Fábrica de Chavín, sita en el frondoso valle de Landrove á una legua del puerto de Viveiro: comprende un edificio para fábrica de tejidos, en cuya planta baja están montados 32 telares mecánicos ingleses de los que 20 son para lienzo y 12 para lonas con sus accesorios; en el piso principal caben otros 30 telares; unido á la fábrica hay una casa-habitación y en su planta baja almacenes y despacho; al rededor, en una gran cerca de pared firme, tiene huerta y prado con edificios menores; tiene además prados y arboledas en la extensión de un kilómetro rio arriba desde la fábrica, algunas tierras de labor y muchos pinares; todo reunido.

La maquinaria actual es una turbina belga de 25 caballos; el mismo salto de agua tiene fuerza constante para otras dos turbinas parecidas y á 200 pasos de la actual fábrica (rio arriba y dentro de la posesion) puede establecerse otro salto de agua con la fuerza de 50 caballos; en todo hay en la posesion una fuerza hidráulica de 110 caballos, permanente en verano como en invierno.

Esta posesion industrial puede destinarse á la fabricacion de lienzo y lonas, hilado y tejidos de algodón ó tambien á otros ramos de industria.

Para tratar dirigirse á su dueño don Diego Valiño que vive en dicha fábrica

AGENCIA

PARA SUSTITUCION DE QUINTOS

La antigua y acreditada Agencia de D. Pedro Diaz que se halla establecida en la calle de San Marcos, número 25, principal, admite como siempre licenciados del Ejército y soldados de la Reserva, á quienes ofrece cumplir religiosamente sus compromisos, sin que ninguno pueda quejarse de ser víctima del menor engaño por parte de esta Empresa, la cual teniendo por norma de su conducta la más estricta legalidad en todos sus actos, á ella ajusta las contrataciones que realiza, rechazando por lo tanto cuanto en contrario pueda haberse indicado en este sentido por algun periódico de la corte.

LA ABEJA Y LAS PLANTAS.

Los esfuerzos de los agrónomos, todos, han tenido y tienen siempre por fin principal favorecer la multiplicacion de las plantas, lo cual se explica perfectamente, porque aumentando como aumenta de un modo notable el número de seres humanos, es claro que se hace indispensable proporcionar el alimento necesario á la vida de los mismos en cantidad bastante y buena calidad.

Ahora bien; diferentes medios hanse empleado para conseguir el objeto, unos de facil aplicacion, y otros, por el contrario, difíciles de practicar.

No obstante ser muchos de ellos

de gran importancia, solo nos ocuparemos aqui del que, en nuestra opinion, merece la preferencia bajo todos conceptos. Este es el desarrollo del maravilloso insecto *himenóptero apiario*, conocido vulgarmente por abeja.

Es muy general, hasta entre personas de alguna instruccion, suponer á la abeja como perjudicial á las plantas, ora por creer que destruye el fruto, ora por parecerles que daña los brotes y aún los órganos aéreos ú hojas de ciertos vejetales; empero semejantes creencias y pareceres solo pueden admitirse por aquellos que carecen de conocimientos sobre entomología y agricultura. Veamos.

Sabido es que el insecto *apis mellifica* recoge el *pólen* contenido en los estambres de las flores; pues bien, en las continuas visitas á las mismas, es fácil el transporte de unas á otras de ese polvillo fecundante, y por consiguiente, su caída, si es que se puede decir así, en los *pistilos* ú órgano femenino, dando por resultado la reproducción: es decir, que de este modo se favorece la multiplicacion del reino vegetal (1).

Ahora bien; ¿puede conseguirse esto mismo por otros medios? Solo por el viento, que á veces arrastra de una parte á otra el *pólen*.

Pero como es fácil comprender, dicho agente no ofrece seguridad alguna, pues, segun acabamos de ver, no basta para que la *hibridacion* se verifique que el *pólen* abandone, por decirlo así, el órgano donde se encierra, sino que es indispensable se deposite en los *pistilos* y esto no siempre se consigue por el viento. Luego queda demostrado de una manera evidente que la abeja es insecto *hibrido*, y por lo tanto beneficioso á las plantas.

Respecto á que no puede haber fruto de ninguna clase allí donde se cultiven colmenas, diremos que semejante supuesto es un absurdo. Sobre esto existe una idea completamente errónea, pues créese que la abeja se alimenta de los productos de los vejetales, siendo así que su única subsistencia consiste en miel ó en otros preparados especiales, en los cuales entra esta materia como principal componente.

Es cierto que en muchas huertas, jardines y aun campos, véense por doquier lestreros en los frutos de las diversas plantas, ya sean arbóreas, ya arbustivas ó herbáceas, empero no hagamos culpable de ellos á la abeja; la avispa—*vespa vulgaris*—es el autor de todos esos daños. Es preciso no confundir á estos dos insectos. Protejamos, pues, al *apis mellifica* y procuremos por cuantos medios estén á nuestro alcance la destruccion de la avispa, tan perjudicial así al hombre como á las plantas.

Las diferencias entre uno y otro insecto son bien notables; no obs-

(1) Este fenómeno se llama *hibridacion*.

tante peréenos no estará demás que las recordemos aquí, máxime cuando la abeja, apesar de sus inmensos beneficios, apenas si ha sido estudiada. En la avispa no se ve esa especie de pelusa que cubre el cuerpo del *apis melífero*; es mas largo que este último y de un color no tan oscuro.

LUIS ALVAREZ ALVISTUR.

La *Epoca* publica un largo artículo firmado con una C., inicial tras la que leemos *El conde de Coello*, lamentando lo que en España acontece respecto de destinos cuando ocurre un cambio político.

El articulista hace contrastar lo que en nuestro país sucede con lo que acontece en otros países en los cuales los cambios de Gobierno no llevan consigo remociones de empleados, ni se vé que los pretendientes llenen las antecámaras de los ministerios.

No hemos de negar que nuestras costumbres políticas y sociales dejan mucho que desear y algo tenemos que aprender de las naciones que cita *La Epoca*. Precisamente, hemos combatido crudamente la empleomanía.

Sin embargo, no por eso hemos de admitir que se diga de nuestra nacion tanto mal, ensalzando lo que en otras sucede.

El articulista de *La Epoca* cita entre esas naciones ejemplares á Portugal; y respecto de este reino leemos en un colega que se ocupa de la reciente crisis política que una verdadera nube de pretendientes invadió las salas de los ministerios esperando la llegada de los nuevos Consejeros de la Corona.

Con que ya vé el articulista que, como dice un adagio vulgar, en todas partes cuecen habas.

Puede y debe combatirse el mal que corroe nuestras costumbres; pero para eso no hay necesidad de llevar el *españolismo* hasta el extremo de rebajarnos á nosotros mismos.

Acerca de la emigracion, dice muy oportunamente un periódico:

«Anuncian que el Gobierno está estudiando un proyecto para evitar las continuas emigraciones á Argel y América del Sud. Ignoramos cuál es el proyecto en estudio; pero lo que sabemos es que sólo existe un medio eficaz para poner coto á la emigracion de un país como el nuestro que puede sustentar doble número de habitantes de los que contiene en la actualidad, y en donde hay extensas comarcas casi completamente despobladas. Este medio es el de fomentar el desenvolvimiento de la proteccion para que en la abundancia y variedad de trabajo encuentren fácil ocupacion todas las actividades. Emigra el irlandés víctima de una funesta constitucion social, emigra en busca de sustento el español que no sabe como procurárselo, pero difícilmente abandona á su patria el que tiene en ella sitio sobrado, se gana fácilmente la vida y puede esperar á mejorar su situacion.»

Estamos completamente de acuerdo con las consideraciones copiadas, y esperamos que el partido gobernante que hizo de la emigracion arma de combate contra la situacion

pasada procurará ahora buscar remedios proporcionados á la magnitud del mal.

Leemos en *El Correo*:

«El asunto electoral de Padron (Coruña) fué uno de los tratados en el Consejo de ayer: parece que al Sr. Gasset no se le suscitarán dificultades en este distrito.»

Bien se las arregla siempre nuestro paisano el fundador de *El Imparcial*, sea cualquiera el partido que gobierne.

El actual no le suscitará dificultades en el citado distrito; y el gobierno de Cánovas le ayudó á allanarlas.

Sin embargo, aún no hemos oido la opinion de nuestro amigo D. Rafael A. de Orense que respecto de asuntos de Padron tiene desde hace tiempo pedida la palabra.

Son dignas de atencion las siguientes consideraciones que, propósito de las carreras de caballos expone nuestro colega *El Popular*:

«Por fin se conoce el programa de las carreras de caballos que han de celebrarse en Madrid los días 10, 12, 14 y 16 de Mayo próximo.»

Algunos miles de duros representa esta *fiesta*, tan inútil como digna de abandono. No comprendemos cómo se argumenta para convencer que las carreras son necesarias, cuando tanto maestro de escuela se muere de hambre, tanto labrador no siembra por falta de medio, tanto contribuyente gime bajo el tributo de los repartos, tanta miseria han acarreado las inundaciones, tantas industrias hay sin explotar, tanta desolacion reina y tanta pobreza invade las poblaciones y los campos.

Pero, ¿qué es esto, si en los tres días se admiran las condiciones de algun potrero entero ó alguna potranca de tres años?

¿Qué representan los miles de duros de los premios y de las apuestas, si el país es feliz, cuando solamente el ministerio de Fomento tira 4.000 duros por la ventana para que los recoja algun *jockey* acaudalado, mientras el padre de la infancia y el que predica la moral sucumbe oscurecido y envuelto entre el misterio de las lágrimas y de la indiferencia?

¿Qué proporcionaría un certamen de maestros de instruccion elemental, á fin de premiar al que más semillas hubiese sembrado en las delicadas inteligencias de la niñez? Nada más que vergüenza!

¿Qué caprichos se satisficieran ni qué ambicion de exhibiciones fastuosas podría compensar la idea de un concurso para obtener un procedimiento mecánico aplicado á las artes y á los oficios, completamente útil?

Ninguno.

¿Qué, en fin, más que las carreras de caballos pueden remediar estos males? Dolorosísimo nos es tener que confesarlo, pero nos parece un sueño todo cuanto vemos y observamos.

Examinada la utilidad de las carreras, deducimos que son improcedentes, porque, si las miramos como diversion, nada sacamos provechoso de ellas; si como sentimiento caritativo hacia los animales, nos condelemos; si como principio de lucro, las censuramos.

Si el fomento de la cria caballar estriba en las carreras, ¡pobres razas españolas! pronto habrán de extinguirse siendo como lo son á los ganaderos semejantes estímulos de *buen acierto* completamente indiferentes.

El día 27 de este mes falleció en el Ferrol, víctima de una fiebre tifoidea, la señora doña Micaela de Cora y Almoína, esposa de D. Gá-

briel Rebellon, médico de la Armada, 1.º de la fragata *Asturias*, y sobrina de nuestro apreciable amigo D. Antonio de Cora.

Jóven, bella, simpática, la señora Cora de Rebellon deja este mundo cuando la vida le ofrecía mayores encantos, cuando apenas hacía un año que se hallaba ligada á un esposo que hoy gime desconsolado y al que deseamos la resignación necesaria que aminore el terrible dolor que le aflige.

Damos el más sentido pésame á nuestro amigo D. Antonio de Cora y á toda la familia de la virtuosa jóven, cuya inesperada y sensible pérdida lamentan sus numerosos amigos.

EL PUERTO DE PAJARES

Después de cerrada anoche nuestra edición, recibimos un extenso telegrama de nuestro corresponsal dando cuenta de la manifestación de aquella comarca en contra de la modificación del trazado del ferrocarril.

Asistieron varios diputados á Cortes, la diputación provincial y el ayuntamiento de la capital en masa, representantes de todos los concejos y comisiones de todos los centros fabriles de la provincia.

He aquí el telegrama:

«En medio del orden más completo y con indescriptible entusiasmo, se ha verificado la manifestación.

El presidente de la comisión organizadora Sr. Argüelles, ha pronunciado un entusiasta discurso que fué muy aplaudido. Le contestó el gobernador manifestando que hará cuanto esté de su parte para satisfacer los intereses públicos.

La manifestación, á la que han concurrido unas 14 000 personas, salió á las dos de la tarde del teatro del Circo, donde se habían pronunciado ya entusiastas discursos. El Sr. Argüelles entregó al pasar la manifestación por el gobierno civil, una prot. xta de la diputación provincial y de todos los ayuntamientos de Asturias contra el nuevo trazado del ferrocarril, disolviéndose la manifestación á las cinco de la tarde con el mismo orden. Vistasas colgaduras adornaban casi todas las casas particulares. — *El Corresponsal.*»

Según nuestras noticias, la manifestación que ha tenido ayer lugar en Oviedo sobre la variación de trazado del puerto de Pajares; lo que reclaman, mejor dicho, los manifestantes, será atentamente examinado por el señor ministro de Fomento, sin espíritu alguno de prevención.

El trazado que se aprobó cuando el concurso parece tiene defectos, y también los tiene la innovación que reclama la compañía; pero en último término, si la opinión toda ó la inmensa mayoría de Asturias pide el trazado primitivo, nosotros aconsejaríamos al Gobierno que viera esto con benevolencia y que los más directamente interesados en la cuestión fuesen atendidos en su solicitud.

(*El Correo.*)

BOLETIN OFICIAL.

29 DE MARZO.

Ley de Enjuiciamiento civil.

Resumen mensual del movimiento de población de nacimientos y defunciones.

Presupuestos carcelarios de los partidos judiciales de Chantada y Vallalba.

Se declaran caducadas las concesiones de las minas *Orilla 2.ª, 4.ª, Esmeralda, Virginia, Negrita y Venera 1.ª* sitas en los ayuntamientos de Trabada, R. vadeo, Riotorto y Villameá.

Distribución de fondos provinciales, correspondiente al mes actual.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 28. — La prensa de la mañana

se ocupa con especial preferencia de la reunión de moderados celebrada ayer en casa del señor conde de Cheste, y cuyo resultado conoce V. por mi telegrama de anoche. La tendencia que representa el Sr. D. Claudio Moyano, contra lo que esperaban muchos, salió victorioso de la borrascosa batalla que desde el primer instante presentaron los amigos del señor conde de Puñonrostro. Este anoche tuvo una entrevista con el Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo y en ella le dió cuenta circunstanciada de lo ocurrido en dicha reunión, conversando después acerca de la conducta que en definitiva deberían seguir los disidentes que serian según indicios la de inclinarse hácia el partido conservador como el más afín á los ideales que venian significando desde el verano próximo pasado en que se inició la divergencia que ha sido fallada en la Asamblea de ayer.

La nueva junta directiva del moderantismo histórico que en el meeting quedó constituida, dirigirá muy en breve una circular á todos sus comités de provincias, dándoles cuenta del acuerdo tomado por la junta general, de los propósitos de que está animada aquella para corresponder dignamente á la confianza que la mayoría de todos sus fieles correligionarios la han dispensado. Dícese que una de sus primeras medidas será la de que se reorganicen todos aquellos comités en donde hubiese disidentes y que por el mero hecho de serlo, han dejado de pertenecer á la comisión moderada histórica y sus vacantes deberán proveerse en la forma establecida, á menos que no se sometan á la autoridad del comité supremo. Por su parte el señor conde de Puñonrostro, dicen que dirigirá otra circular á sus amigos políticos de provincias, noticiándoles lo ocurrido así como su resolución de tomar puesto en el bando conservador y aconsejándoles que sigan su ejemplo, que es el del Sr. Batanero y otros que han tenido y tienen asiento en las Cámaras. Los moyanistas se proponen tomar una parte muy activa en la inmediata lucha electoral, tomándose como probable su coalición con los tradicionalistas.

Los moderados de Valmasda parece que continuarán en la situación que tienen, hasta ver lo que pasa en el fusionismo, en cuyo seno, según opinión autorizada han de ocurrir acontecimientos importantes por efecto del dualismo que en él se agita y que tiene al Ministerio reducido á vivir en la más completa inacción de que tan intencionadamente habló el otro día *El Imparcial*, y critican muchos ministeriales hace tiempo, como tengo manifestado varias veces á V.

Confirmando las noticias que en la semana anterior adelanté á V. sobre el juicio que merecía á varios políticos importantes de Portugal, el nuevo ministerio Sampayo, dicen los telegramas de Lisboa que se desconfia de que éste pueda dominar la situación política del país; y bajo este supuesto anuncian que es más que probable que al reanudar sus tareas el Parlamento se vea obligado á resignar sus poderes, pues las oposiciones se manifiestan algún tanto exigentes y emplean todo su rigor con los Consejeros de la Corona.

Algunos de los procesados por la defraudación descubierta por el general señor Beranger, de que tengo dadas noticias detalladas, solicitaron la libertad bajo la fianza que se sirviera señalar el tribunal que entiende en el proceso, pero éste denegó dicha petición. Un telegrama particular recibido muy reciente dice que la competencia que el juez ordinario estableció para conocer en dicho proceso, ha sido resuelta en sentido favorable al tribunal militar. Con tal motivo se anuncia para uno de estos días el Consejo de guerra que ha de pronunciar su fallo, el cual se espera con muestras de grande impaciencia, efecto de la brillante posición social que tienen varios de los procesados.

A última hora los ministros se han reunido con el Sr. Sagasta en el Palacio de la presidencia. Personas competentes afirman que el Gobierno dejará hoy resuelta la cuestión de la diputación provincial de Madrid y hecho el nombramiento de algún gobernador de provincia.

El Sr. Romero Robledo ha visitado esta tarde al Sr. Cánovas con quien ha conferenciado acerca de las noticias que constantemente reciben de fuera y que por cierto son harto desagradables para los conservadores.

Es cuanto por hoy tengo que comunicar á V.

(*El Corresponsal.*)

NOTICIAS DE GALICIA.

Dice *La Concordia*:

«Según autorizadas noticias parece haber sido nombrado delegado del banco de España en esta provincia el Sr. D. José Riestra, cesando por consiguiente el que lo desempeñaba Sr. D. Antonio Lopez de Neira.

—El pequeño teatro de verano que se proyecta construir en esta ciudad, ocupará un solar en la calle del Príncipe, próximo á la nueva cárcel.

Esto es si no fracasa el proyecto. —Dícese que las mismas personas que regalaron ayer una copa de plata á la Sra. Eva Treve, costean hoy una serenata en obsequio de la misma aplaudida artista.

La calle del Príncipe, donde aquella habita, estará por ese motivo concurrida durante las primeras horas de la noche.

—Escriben de Madrid asegurando que antes de empezar el período electora quedarán relevados todos los empleados públicos de esta provincia, significados por su afición á entrometerse en cuestiones políticas.

—Otro conflicto más.

Leemos en la *Gaceta* de Santiago: «Está en Santiago una comisión de vecinos de la Estrada con objeto de rogar á Su Emma, el Cardenal Arzobispo de je sin efecto, una disposición negando sepultura eclesiástica al cadáver de un vecino.

Parece que los estradenses se hallaban hoy algo sobreexcitados con motivo de este suceso y se temía ocurriese algún desorden.»

—La corporación municipal de la Coruña acordó solicitar del Gobierno que se declare de 1.ª clase aquella administración de correos, y que se establezca una doble expedición diaria entre aquella capital y Vigo, como existe de esta á Santiago.

—El ayuntamiento de la Coruña acordó contribuir con mil pesetas al centenario de Calderón, y además para el festival que prepara el claustro del Instituto, ceder el teatro principal y satisfacer los gastos de orquesta y alumbrado.

—Ha sido nombrado juez de primera instancia de Sanjurjo de Carballino, el Sr. D. Camilo Pintos Troncoso, que desempeña el juzgado municipal de Santiago y parece no acepta aquel cargo.

—Dos sucesos de gravedad, que se suponen ocurridos en Ordenes el uno y en Cambados el otro, eran objeto de todas las conversaciones en Santiago.

Un colega da esa noticia, pero sin pormenores.

—Dicen de Tuy que es notable la paralización de los asuntos comerciales. Los mercados de aquella ciudad son cada vez más pobres, así es que los industriales de todas clases están desanimadísimos.

—Ha sido nombrado Juez de primera instancia de Muros D. Faustino Chaguaceda.

—Entró en la dársena del Arsenal del Ferrol el vapor *Isabel la Católica*.

—Ha sido propuesto para su colocación en Valencia, el auditor de reemplazo en Galicia D. Constantino Vazquez Rojo.

—Con el nombre de *El Gimnasio* se ha instalado en Pontevedra una nueva Sociedad de recreo é instrucción. Además de las clases de gimnasia y esgrima, que tanto contribuyen al desarrollo de los jóvenes, hay otras de inglés, francés, alemán y dibujo lineal.

—Causas que entraron en la Audiencia el día 28.

Allariz, sobre robo en casa de Teresa Gabilanes.

Orense, contra D. Victoriano Idigoras, por estafa.

Ordenes, contra Estéban Coudrado, por hurto.

Idem, sobre robo de dinero en casa de D. Tomás Moure.

Idem, contra don Antonio Cañedo, por intrusión en la ciencia de curar.

Cañiza, contra Antonio Gonzalez, por defraudación.

Idem, sobre lesiones á D. José Estevez.

Estrada, sobre hurto de efectos á María Valladares.

Ordenes, contra Francisco B. Stilleiro por robo.

Idem, contra Simon Fraga, por lesiones.

Betanzos, sobre la muerte de José Manuel Suarez.

Orense, sobre lesiones al niño Joaquín Son.

Idem, sobre hurto á Isabel Cortiñas. Cádiz, sobre la muerte de Luciano Tirado.

Ortigueira, contra Antonio Timirao, por lesiones.

Cambados, sobre daños á D. Ramón Reigada.

Pontevedra, contra José y Francisco Pan, por hurto.

—Dice un Diario de Vigo:

«Antes de ayer ocurrió una sensible desgracia en nuestro ferrocarril.

Al pasar el tren núm. 3 por Mourretan, una mujer lanzóse á la vía para sacar de ella un cerdo de su propiedad. La infeliz fué víctima de su temeridad, puesto que, arrollada por la máquina, quedó muerta en el acto.

El cerdo, causa de tan lamentable desgracia, salió solo con algún rasguño después de haber pasado todo el tren por encima.

La infeliz mujer que tan triste fin alcanzó, estaba acompañada de un hijo de corta edad, que sufrió momentos horribles de terror al ver perecer á su pobre madre.»

—Se han dictado las órdenes oportunas para que sea trasladado á Ferrol, para ser sometido á un Consejo de guerra, un ordenador de Marina, que después de largos años de ausencia, se ha presentado á las autoridades del ramo.

NOTICIAS GENERALES

La junta de letrados del partido liberal conservador ha designado para sostener ante el Tribunal Supremo de Justicia las querellas criminales á los señores Danvila, contra el gobernador de Alicante; García Lopez, contra el de Sevilla, y Porrúa contra los de Jaén y Alicante.

Se ha concertado últimamente en Santander el matrimonio de una mujer de muy cerca de 80 años con un individuo, también de edad madura; viudos ambos tres veces; pero lo raro del caso es que los tres maridos de aquella fueron barrenderos de dicha población; y barrendero es también su futuro esposo.

—En la Habana se ha constituido una sociedad anónima, cuyo objeto será sostener en Madrid un periódico político titulado *La Tribuna*, que defienda las ideas del partido liberal reformista en Cuba.

El capital social es de 30 000 duros en oro, dividido en 1.200 acciones.

—*San Petersburgo 27.*—Un decreto imperial publicado hoy, nombra al gran duque Viadimiro regente del imperio, en el caso de fallecimiento del Czar y durante la menor edad de su hijo el príncipe heredero.

La policía, á consecuencia de las confesiones de los conspiradores, ha descubierto una nueva mina debajo de la pequeña calle de Sadovaia, la cual debía estallar el próximo lunes de Pascua.

Se trata de declarar á San Petersburgo en estado de sitio.

—Acerca del banquete autonomista de Santander, *El Globo* publica este despacho:

«Principió el banquete federal á la una y terminó á las seis, con orden y poco entusiasmo.

Lo único verdaderamente notable y nuevo de los discursos que se han pronunciado, fueron las afirmaciones del señor Pi y Margall.

Dijo que no era federal quien no admitiese el pacto, ni era demócrata quien no fuese federal con el pacto.

Explicó este en el mismo sentido que lo hizo en Zaragoza.

Calificó de golpe brutal el del 3 de Enero, realizado por Pavia para provecho de radicales, los cuales vienen hoy á perturbar el campo de los republicanos históricos con exageradas reclamaciones y personalismos desprestigiados.

Ha tratado ligeramente el punto concreto de la unión.

Asistió un público numeroso á esta reunión, pero en gran parte ajeno al partido autonomista.

Nuestros amigos de aquí hacen fervientes votos por que el señor Pi y Margall continúe su peregrinación autonomista. La democracia gubernamental gana mucho en ello. — *El Corresponsal.*

CONOCIMIENTOS ÚTILES.

UNA NUEVA ESENCIA MINERAL.

Se ha hecho un experimento muy curioso en el Conservatorio de Artes y Oficios de París,

El experimentador es Mr. Kordig, húngaro, cuyo objeto es poner de manifiesto las propiedades de una esencia mineral que, según él, se compone de una mezcla de nafta y de éter.

Esta mezcla goza de un gran poder luminoso, y ésta es su cualidad principal, sin la que las demás tendrían poca importancia, la espléndida llama de las lámparas colocadas en la mesa de los experimentos no deja ninguna duda acerca de este punto.

Este combustible es tan inofensivo como potente, al decir del inventor, que no se limita á teorizar, sino que lo pone en práctica de la manera siguiente.

Toma un frasco lleno de esta esencia, la vierte en su sombrero y le prende fuego. Al momento sale una gran llama que se eleva hasta el techo. Se pone muy tranquilo y el sombrero y le tiene en la cabeza hasta que la llama se ha extinguido por completo. Se le entrega enseguida á los espectadores para que vean que no ha sufrido ningún deterioro.

Otro experimento. Con esta sustancia embebe un pañuelo de bolsillo, le enciende, le deja arder y después le enseña al público para que vea que ha quedado intacto.

Decir después de esto que la referida esencia puede arder en el suelo sin producir un incendio no es decir nada nuevo.

Producto del arte ó producto de la naturaleza, la nueva esencia mineral tiene un ligero olor de petróleo. Vertida en la mano causa la misma sensación de frío que el éter. Se puede inflamar en un frasco sin producir explosión, como se ha probado por los experimentos hechos.

LOCAL.

El lunes último han terminado los ejercicios de oposición al magisterio de la escuela pública de niños de esta capital.

Aunque habían solicitado tomar parte en ellos cuatro maestros, uno de ellos no se ha presentado por hallarse gravemente enfermo.

Los tres opositores que han concurrido demostraron que poseen una instrucción poco común y condiciones especiales para el magisterio de primera enseñanza, distinguiéndose entre ellos nuestro particular amigo

el 2.º maestro interino de la Escuela Normal D. Julian Chave y Castilla.

El Tribunal aprobó por unanimidad los ejercicios de todos y del mismo modo resolvió asignar el primer lugar de la terna á dicho señor Chave; el segundo á D. Antonio Trasmonte y Velasco, discípulo aprovechadísimo de la Escuela Normal de Santiago y nieto del comandante Velasco, fusilado en Carral en 1846, y el tercero á D. Ramon Caamaño y Paz, acreditado maestro de la escuela pública de niños de Bergondo en la provincia de la Coruña.

Reciban todos el sincero parabien del DIARIO y reciba también nuestro aplauso el Tribunal por su veredicto, que demuestra la imparcialidad y justificación con que ha procedido.

MISCELANEA

Santos de hoy.—Stas. Balbina y Cornelia.

Efemeride — 1820. — Abrense en el convento de S. Francisco de Santiago las Cortes del reino, presididas por el gran canciller Mercurino Gaztáñara, y con asistencia del rey D. Carlos I.

Un criminal, á quien estaba exhortando un sacerdote al subir al suplicio, dijo á este:

—Padre mio, hacerme el favor de solicitar una suspension en la ejecucion, para poder hacer penitencia unos dias por mis pecados.

—Pero hijo mio, ¿qué mayor penitencia que la de ser colgado? Ofrecelo, hijo mio, á Dios, pues te concederá consuelo.

—Sí, padre mio, miradme después de colgado, y vereis la resignacion que tengo.

Pensamientos. — Pensar se ha hecho sinónimo de sentir; sin embargo, hay muchos hombres que existen pero no piensan.

—Desconfiad de las mujeres, porque ellas suelen disfrazar la desenvoltura y

el crimen con los hermosos atavíos de la virtud más pura... — Adorais á una niña creyéndola inmaculada tórtola, y si desgarrais el ceudal que cubre su á.v.o seno, encontraréis tal vez unas formas profundas por el sensualismo.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y cuatro años de un invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonarífemas, vientos, amargor, de boca, acedias, pituitas, nauseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos tos, asma, ahogos opresion con estion mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta del aliento, de los bronquios, de la vejiga, de hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de de la sangre. — 85 000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesade Castlesturt, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer, etcétera.

Berlin 6 de Diciembre de 1880.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la «Revalenta Arábiga», Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., Angelstein, médico, miembro del Consejo sanitario Real.—1

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodriguez Cortés botica, Batitales 22, Manuel Maria Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazú comercio, Traviesa, 7.

Du Barry, y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm. 1.

Ungüento y Píldoras Holloway. — Diarrea peligrosa. — El hecho de ser tan numerosas las causas de esta enfermedad debilitadora y tan variable la naturaleza de sus ataques esplica demasiado bien la multiplicidad

de sus víctimas. Pero cualquiera que sea el germen del mal y donde quiera que éste situado sea en el hígado sea en el estómago ó los intestinos las Píldoras Holloway, tomadas juiciosamente y el Ungüento del mismo nombre frotado vigorosamente sobre el abdómen refrigeran los vasos excitados y re-tifican todo desórden funcional de donde quiera que éste provenga. El objeto á que se dirigen ambos medicamentos es el de restablecer el equilibrio exacto de la sensibilidad y la irritabilidad de la secrecion morbosa y la saludable, y de la excrecion natural y la excesiva. 13

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 30 11 n. — Recibido á las 11 19 m.

Regresó Pi, al cual obsequian con una serenata.

Indicase á Maluquer para reemplazar á Linares.

Han sido ejecutados dos reos en Badajoz.

Imp. del DIARIO, Armañá, 2.

ANUNCIOS.

GRAN

Almacen de Música,

Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases.

de D. Canuto Berea,

REAL, 38. — CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros garantizados á gusto del consumidor á pagar al contado, ó á plazos, desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos. N. 1.

Pérdida.

La persona que haya encontrado una cruz de plata, de un rosario, se servirá entregarla en la Administracion de este «Diario» ó en la casa de D. Bernardo Abuin, calle de San Roque, número 14, donde se le gratificará.

— 252 —

dictan los juicios que los hombres emitimos contra ellas. Los más preclaros talentos, al querer descifrar ese enigma viviente llamas do mujer, no hacen más que presentar nuevos é irresolubles problemas.»

Y no es que la mujer trabaje por no ser comprendida, sino que gracias al torcido rumbo que se dá á sus inclinaciones, empieza por no comprenderse á sí misma, cuanto menos de dejarse comprender de los demás.

Lo primero que se enseña á la niña en cuanto asoma la luz de su inteligencia es el fingimiento. Una sinceridad suya, tal vez sea reida á hurtadilla, pero va siempre acompañada de una amosa filípica, en la que se le hace ver con vivos é indescifrables colores que tiene la necesidad y el deber de decir todo lo contrario de lo que siente y piensa. La imaginacion de la inocente empieza ya á confundirse, y si se arriesga á preguntar el por qué de tal necesidad no saben darle otra contestacion que «porque sí.»

Se piensa muy pronto en su instruccion, se la entrega á manos mercenarias, y como dice madama Bermés: «Cuántos padres creen con haber pagado á los maestros haber educado bien á sus hijas!» Enseñanle aquellos una porcion de cosas que ellas cuidan de olvidar en cuanto salen de su dominio; pero nadie se ocupa de educarlas para que cumplan su mision como es debido, nadie encamina sus sentimientos, nadie prepara su corazon para que pueda hacer frente y salir victorioso de la lucha de pasiones que ha de sostener más tarde. La entregaron niña á sus maestros y ellos la devuelven mujer. Su inteligencia está desarrollada; sabe lo útil y lo supé fluo. Habladla de letras, de artes y hasta si quereis de ciencias, y os contestará con el mayor desembarazo, os dejará penetrar en lo más recóndito de su entendimiento. Sondéad su corazon, y encontraréis un caos. Lo que necesitaba de más cultivo está abandonado.

Cuando creen llegada la ocasion, se le dice que hay un ser llamado hombre á quien debe temer y de quien debe huir, en vez de demostrarle que ella ha nacido para amar á ese hombre al que debe consagrar su vida toda.

LO QUE ES EL ARTE

Sublime manifestacion del espíritu humano, signo convencional y característico de la superioridad del hombre sobre sus compañeros de la naturaleza: emanaciones puras y sublimes de ese gran cuerpo orgánico llamado inteligencia: poderoso punto de apoyo de nuestras fuerzas intelectuales: encarnacion poética de nuestra nunca desmentida majestad: hé aquí lo que es el arte con respecto á nuestro ser; hé aquí lo que son las obras artísticas con respecto á nuestras glorias.

Vagaba errante y embrutecido el hombre durante nuestros primitivos tiempos, sin alimentarse en esa gran fragua donde hierve el fuego de la idea, la inteligencia, otros principios más que aquellos, de que indispensable y necesariamente se tenía que valer: limita su modo de ser sobre la tierra á la caza y á la pesca, frutos con que poder atender á las cotidianas necesidades que impulsó el Creador á este vil trozo de materia llamado cuerpo humano: los varios acontecimientos que la civilizacion va introduciendo en nuestras costumbres, eran desconocidas por los hombres de aquella época: el divino rayo de la sabiduría, tampoco encontraba foco de donde proceder: como en una sociedad naciente, las ciencias, la literatura y cuantos conocimientos honran al hombre, era desconocido por aquellos agrestes seres; era en fin l existencia de los primitivos hombres tan bruta, como los brutales son aun

En 1.ª clase EXPOSICION LUGO 1867.

EXPOSICION REGIONAL DE LUGO MEDALLA DE PLATA 1877.

En la de VALLADOLID 1871.

LA PROVEEDORA UNIVERSAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE

movida al vapor,

DE

FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO.

10, Reina, 10, Lugo

EN LA UNIVERSAL DE VIENA, 1873.

EN LA DE LEON EN 1876.

PRECIOS DE CHOCOLATE:

4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra.

EN LA UNIVERSAL DE FILADELFA EN 1876.

Madrid medalla de mérito 1873.

SANTIAGO medalla de plata 1875.

Litografía de M. Roel.

REAL, 26, CORUÑA.

En este establecimiento se continúan haciendo toda clase de tarjetas, blanca, y en finos colores para visita y anuncios circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonarés, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancos y de colores de varios tamaños para impresiones y toda clase de documentos para oficios. N. 8

Cédulas de amillaramiento.

Se hallan de venta en la imprenta de este «Diario» cédulas declaratorias de riqueza rústica, urbana y ganadería.

Tónico-genitales.

Célebres píldoras del especialista Doctor Morales contra la debilidad, impotencia, espermatorrea, y esterilidad. Su uso está exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja. DOCTOR MORALES. 39. - Carretas, - 39, Madrid.

Especialidad en estuches

para joyería platería y relojería, cajas y cartuchos para bodas, bautizos y regalos. NICOLÁS BOADO premiado con seis medallas en distintas exposiciones. Canton pequeño, 11, Coruña.

Clase general

de solfeo, piano, violín, viola, violoncello, flauta y demás instrumentos de madera por los Sres. D. Juan Latorre y Julio Alonso, en la Plaza del Campo, núm. 2. Precios módicos. Se admiten individuos de ambos sexos.

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPAÑÍA MALA REAL INGLESA

Para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres,

Saldrá un vapor de esta antigua compañía todos los dias 10 y 27 de cada mes de Carril y Vigo.

EL DIA 27 DE MARZO DE 1881

saldrá para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo, y Buenos-Aires, el magnifico vapor

GUADIANA.

de porte de 3 000 toneladas y fuerza 600 caballos

EL DIA 30 DE MARZO DE 1881.

tocará de r-greso en Vigo para Southampton, el nuevo y magnifico vapor

TRENT.

Admite carga y pasajeros para Londres y otros puertos.

EL DIA 10 DE ABRIL DE 1881.

saldrá de Carril y Vigo el magnifico vapor

ELBE

Para Montevideo y Buenos-Aires directamente sin tocar en Rio Janeiro para evitar la cuarentena que tienen los pasajeros que van en los vapores que tocan en los puertos del Brasil.

Llevarán cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

Admite carga y pasajeros. Para precios de pasaje y más noticias, acudan la Agente en Vigo: D. Estanislao Durán.—En Carril: D. R. de Urioste.

EXPULSION COMPLETA DE LA

TENIA O SOLITARIA.

EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN

LAS CÁPSULAS TENIFUGAS

De Moreno Miquel.

2, ARENAL, 2.—MADRID.

Precio 60 rs. frasco con su instruccion GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja. Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias.

Se quiere que teman y que huyan de los hombres, y lo primero que le enseñan es el arte de atraerlos; Se les predica que deben evitar las ocasiones, y les enseñan traidoramente la manera de buscarlas.

¿Por qué les han de presentar al hombre como su enemigo, si ellas no tienen otra mision que amarle, y ellos no conocen, ni quieren, otro ser á quien amar?

Arráiguese en el alma de la mujer, la idea de la virtud y de la estimacion de sí misma; conozca todo el valor de los deberes que su sexo le impone; sepa que su principal enemigo no es el hombre sino su propio corazón, y la prueba está en que, cuando la mujer no ama al hombre que la solicita, con una palabra, con solo una mirada, logra sellar su labio. Defiéndase, pues, de sí misma; y no tiene por qué temer al que cree su enemigo. Conozca que el hombre, á pesar de todos los lazos que tiende á su virtud, no será más que lo que ella quiera que sea.

Sepa que el más osado se convierte en el más respetuoso, si á las armas con que él ataca su virtud sabe ella presentarle convenientemente las que su sexo le da para su defensa. Todos los hombres son malos, si la mujer no sabe hacerlos buenos.

Oigamos á propósito á Manuel de Rosales.

«Para que el hombre no cometiera el mismo crimen que Satanás, Dios le dió la mujer, salvaguardia del hombre; aque!la debía avivar continuamente en él los sentimientos nobles y generosos que son el origen y principio de la inmortalidad, é impedir que fuera presa de las pasiones degradantes, que son la base y el germen de la muerte.

Si concedemos ese poder á la mujer, que es innegable, cuando sabe manejar los grandes resortes del corazón, única ciencia que se le debiera enseñar, ¿por qué ha de temer al hombre?

Sabiendo lo mucho que ha de amarle, se le pinta á éste con los colores más feos, se le enseña á rehusar desde luego las primeras palabras de amor que llegan á sus oídos, teniendo la seguridad de que son las primeras que han de ser aceptadas. Siente, obedeciendo la ley de la naturaleza, y finge no sentir, porque así la han enseñado, y desde aquí, todo en ella es una contradicción y co-

mienzan los desaciertos. Se la ha hecho mirar el amor como un delito, y al hombre, como un delincuente; y queriendo ó aparentando querer apartarse de ellos, salva un escollo para caer en otro. ¿Qué importa que su corazón sienta bien, si no sabemos ni puede decirnos lo que siente?

«En verdad os digo, dice el abate Constant, el mundo no sabe todavía lo que es la mujer, porque desde su nacimiento hasta su muerte la sociedad la cierra la boca y el corazón, enseñándola á fingir y á disimular.»

¿Cuán digna de lástima es la mujer, la cual, no habiéndola enseñado jamás la verdad, no la practica ni la cree!

Los hombres deploran esa educacion; mas si sobresale alguna que, comprendiendo lo extraviado de ella, pretende salirse del nivel de su sexo y romper las cadenas á que esa educacion la sujeta, los hombres, únicos que podrian ayudarla en su obra, no daremos que no haya alguno que la comprenda y aun la celebre, pero la generalidad se rien y retraen más, porque creen ver una nueva comedia. Tal es el concepto que de la sinceridad de la mujer tienen formado. Sigamos con el abate Constant, y repitamos con él:

«¡Ah! ¡Cuándo recibirá la mujer una educacion franca y liberal! ¡Cuándo se dará desarrollo á su inteligencia bajo la sola garantía de su corazón! Cuando esto suceda se sabrá por qué durante tantos siglos ha sido el mundo tan desgraciado.»

No nos hemos propuesto demostrar nada nuevo en este artículo; solo hemos pretendido abogar una vez más, en favor de ese ser que tanto engaña porque la engañan tanto.

VENTURA HIDALGO.